

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia. San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día diez de abril del año dos mil doce. Siendo éste el día señalado en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia de Magistrado Presidente, doctor José Belarmino Jaime, y de los Magistrados: doctor Florentín Meléndez Padilla, licenciado Edward Sídney Blanco Reyes, doctora Mirna Antonieta Perla Jiménez, licenciadas Rosa María Fortín Huevo y Lolly Claros de Ayala; doctores Marcel Orestes Posada y Miguel Ángel Cardoza Ayala. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN DE CORTE PLENA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2012. I) INFORMES. II) PROYECTO DE ACUERDO DE CORTE PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DELGADO. III) COMISIÓN DE JUECES: a) NOMBRAMIENTO DE JUECES: a.1) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel. a.2) Terna de nombramiento de Juez (a) Especializado (a) suplente de Sentencia de Santa Ana, departamento de Santa Ana. a.3) Terna de nombramiento de Magistrado propietario de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede en San Salvador. IV) VARIOS. Se da inicio a la sesión a las quince horas, por parte del señor Presidente instruyendo la lectura del acta de la sesión del día veintinueve de marzo. Se procede a la lectura. No hay observaciones. Se aprueba la agenda con nueve votos. I) INFORMES. a) Secretaria General, informa que se ha presentado este día escrito de excusa del doctor Ramón Iván García, explicando las razones por las cuales pide ser separado del conocimiento de la casación penal a la que fuera llamado a conocer en fecha veintinueve de febrero de

dos mil doce. Magistrado Blanco, propone se reproduzca el escrito y la documentación que acompaña para conocerlo en la sesión del jueves doce de abril.

b) Magistrada Fortín Huezco, informa sobre notas enviadas por Jueces Especializados de Santa Ana y San Miguel, en donde solicitan mayor apoyo del Pleno, recordando que existe pendiente un Recomendable parcial de la Asamblea Legislativa en torno al fortalecimiento de la Jurisdicción especializada. Entrega copias de la documentación referida. Se deja constancia del ingreso al Pleno de los magistrados: doctor Castaneda, doctor Valdivieso y licenciado Guzmán, a las quince horas y treinta minutos. Se guarda un minuto de silencio en memoria del ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Orlando Baños Pacheco y de la señora Jueza de Paz de Olocuilta, licenciada Victoria Patricia Cruz Chávez. II) PROYECTO DE ACUERDO DE CORTE PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DELGADO. Se presenta proyecto de implementación del mismo, por parte de la Comisión de Modernización con la colaboración del Gerente de Asuntos Jurídicos y de la Secretaria General de esta Corte. Se explica que este nuevo centro integrado está concebido bajo la visión del modelo de gestión de despacho de centros integrados. Se procede a la presentación íntegra del proyecto. Magistrado González, solicita se vayan presentando las especificaciones que el proyecto de acuerdo tiene, que vienen en atención a los vacíos que pudieran existir en los acuerdos de implementación de Soyapango y Privado y Social. Se presenta además cuadro comparativo entre los acuerdos existentes y el nuevo proyecto de Centro Integrado. Magistrada Fortín Huezco, hace relación a la figura de la persona que recibe los escritos en la oficina encargada, ya que esto si bien se permite en la nueva normativa procesal civil y mercantil, todavía no ha sido modificado en las otras

legislaciones. Magistrado Meléndez, propone se permita el estudio individual y se coloque para el día jueves la continuidad de discusión del proyecto de acuerdo presentado. **Se somete a votación la propuesta del magistrado Meléndez, en el sentido de dejar para el próximo jueves la decisión sobre la posibilidad de reglamentar de esa manera el establecimiento del Centro Judicial Integrado de Delgado: nueve votos.** III) COMISIÓN DE JUECES. a) NOMBRAMIENTO DE JUECES: a.1) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel. La terna la integran los licenciados: Sandro Alexander Reyes Jiménez, Ricardo Torres Arieta y Geofredo Campos Rosa. La comisión propone al licenciado Sandro Alexander Reyes Jiménez. Magistrado Cardoza, propone al licenciado Torres Arieta, quien es además el juez suplente del lugar y tiene quince años en la Carrera Judicial. Se procede a votación nominal. Doctor Valdivieso: licenciado Torres Arieta. Doctor Cardoza: licenciado Torres Arieta. Doctor Posada: licenciado Reyes Jiménez. Licenciado Guzmán: tomando en cuenta las irregularidades evidenciadas y para evitar que le sorprendan en su buena fe la Comisión de Jueces, se va a reservar el derecho de voto hasta que hayan votado todos los miembros de la comisión. Licenciado González: licenciado Reyes Jiménez. Doctor Castaneda: licenciado Torres Arieta. Doctor Jaime: licenciado Reyes Jiménez. Doctor Meléndez: licenciado Torres Arieta. Licenciado Blanco: licenciado Reyes Jiménez. Doctora Perla: licenciado Reyes Jiménez. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Torres Arieta. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Torres Arieta. Magistrado Guzmán, en vista de que su voto no produciría ninguna elección, sería inútil, así es que abstención por inutilidad en la emisión del voto. No hay elección, queda pendiente para próxima sesión. a.2) Terna de nombramiento de Juez (a)

Especializado (a) suplente de Sentencia de Santa Ana, departamento de Santa Ana. La terna la integran los licenciados: Sonia Maritza Sales Rivera, Ana Elizabeth Argueta de Martínez y Jorge Alberto Candray Cerón. Se procede a votación nominal. Doctor Valdivieso: licenciada Sales Rivera. Doctor Cardoza: licenciada Sales Rivera. Doctor Posada: licenciada Sales Rivera. Licenciado González: abstención. Doctor Castaneda: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciada Sales Rivera. Licenciado Blanco: abstención. Doctora Perla: abstención. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Sales Rivera. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Candray Cerón. Magistrado Guzmán, se abstiene de votar por la inutilidad del efecto del voto. No hay elección, queda pendiente para próxima sesión. a.3) Terna de nombramiento de Magistrado propietario de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede en San Salvador. La terna la integran los licenciados: Herbert Iván Pineda Alvarado, Silvia Guadalupe Barrientos Escobar y Olinda Morena Vásquez Pérez. La comisión propone al licenciado Herbert Iván Pineda Alvarado. Se procede a votación nominal. Doctor Valdivieso: licenciada Barrientos Escobar. Doctor Cardoza: licenciada Barrientos Escobar. Doctor Posada: licenciado Pineda Alvarado. Licenciado González: licenciado Pineda Alvarado. Doctor Castaneda: licenciada Barrientos Escobar. Doctor Jaime: licenciado Pineda Alvarado. Doctor Meléndez: licenciada Barrientos Escobar. Licenciado Blanco: licenciado Pineda Alvarado. Doctora Perla: licenciado Pineda Alvarado. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Barrientos Escobar. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Barrientos Escobar. Magistrado Guzmán Canjura: se abstiene de votar por la inutilidad del efecto del voto. No hay elección. Se termina la sesión a las diecisiete horas y quince minutos. Y

no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.